



## ESTADO CIVIL N° 00029

PROCESO	DEMANDANTES/ACCIONANTE	DEMANDADOS /CAUSANTE/ACCIONADOS	FECHA AUTO	CUADE RNO
SUCESION INTESADA N° 00044-2022	YASMIN JUDITH PASCAGAZA PRIETO BLANCA EMILSEN PASCAGAZA PRIETO	GLORIA JUDITH PRIETO ROMERO	AGOSTO 03 DE 2023	1

De conformidad con lo establecido en el Artículo 295 del C. G. P., se notifica a las partes del Proceso antes relacionado mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la Secretaría de este Despacho Judicial por el término de un (1) día, hoy viernes cuatro (04) de agosto de dos mil Veintitres (2023) a la hora de las 8:00. a.m., vence a la hora de las 5:00. p.m.

  
HENRY JESÚS JIMÉNEZ GUERRERO  
Secretario